

26 DE OCTUBRE DE 2023.

**DIPUTADA KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, DEL PARTIDO MORENA.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “POLÍTICA DE BIENESTAR Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN CHIAPAS”.**

Con su permiso diputada presidenta, desde esta tribuna, saludo a todas y todos los presentes, diputadas, diputados, medios de comunicación, personal del congreso y sobre todo, a las y los ciudadanos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. El 22 de diciembre de 1992, la Asamblea General de Naciones Unidas, declaró el 17 de octubre, como el “Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza”, y marcó ese día, para concientizar al mundo sobre la necesidad de erradicar la pobreza y la indigencia en todos los países, en nuestro país el Presidente Andrés Manuel López Obrador, ha sostenido siempre que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre y ha estado en contra de quienes al amparo del poder y de la corrupción se enriquecen cuantiosamente dejando a la mayoría en la pobreza. La Cuarta Transformación, por la que, ahora transitamos, tiene como motor principal la erradicación de la corrupción en todos los niveles y la austeridad del gobierno, para lograr objetivos importantes que aseguren el futuro de nuestra patria, la erradicación de la pobreza, la igualdad de oportunidades, el reconocimiento de los derechos de todas y todos cuidados, siempre no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie, fuera aplicando la máxima de este sexenio, por el bien de todos “primero los pobres”, que significa, empezar el combate a la pobreza y a la marginación por los sectores más indefensos de la población, por eso, desde el Plan Nacional de desarrollo “2019-2024”, se plantea una transformación en muchos sentidos, uno de ellos, es que el Gobierno Federal, impulsaría una nueva vía hacia el desarrollo para el bienestar construyendo la modernidad desde abajo entre todos y sin excluir a nadie, la referencia a ese abajo

social, refiere al protagonismo histórico que se han ganado los siempre desposeídos, los oprimidos y despojados, los discriminados, aquellos que han sido tradicionalmente atropellados por los grandes intereses económicos, ignorados por los medios y privados del ejercicio de sus derechos por el poder político. El gobierno federal diseñó 20 programas prioritarios y se aplican dependiendo de las necesidades de la región, entre los que se encuentran: Pensión para el bienestar de los adultos mayores; pensión para el bienestar de las personas con discapacidad, aquí cabe mencionar que en Chiapas, desde el año pasado este es un programa universal, gracias al apoyo que el Gobernador Rutilio Escandón Cadenas, ha dado; la beca universal para bienestar “Benito Juárez”, de educación media superior y producción para el bienestar entre otros, y los aglutinó en una secretaría, la Secretaría de Bienestar, quien con un enorme ejército de mexicanos llamados servidores de la nación, han visitado los lugares más alejados y marginados, teniendo como primera actividad, el levantamiento del censo de bienestar para la construcción de padrones confiables, alejados de la corrupción de antaño, que permitieran llegar efectivamente a quienes menos tienen, la Secretaría de Bienestar, plantea una nueva política económica y tiene entre sus objetivos contribuir a garantizar un conjunto básico de derechos humanos, de manera efectiva y progresiva, comenzando por quienes más lo necesitan, reducir las brechas de desigualdad socioeconómica entre territorios, contribuir al bienestar social, mediante ingresos suficientes, impulsar la autosuficiencia alimentaria, la reconstrucción del tejido social y generar la inclusión productiva de los campesinos en localidades rurales para hacer productiva la tierra, reducir las brechas de desigualdad socioeconómica que enfrentan los grupos poblacionales, históricamente excluidos, contribuir a una cultura para la paz, para incidir en la disminución de la violencia en comunidades y territorios. En Chiapas, tenemos un padrón de más de 2 millones, de beneficiarios lo que permitirá este 2023, una inversión social de más de 35,000 millones de pesos, tan solo, ocho programas federales han dispersado casi 20,000 millones de pesos, sobresaliendo el programa de adultos mayores con más de 12000 millones de pesos, y 422 mil 460 beneficiarios, el programa de “la escuela es nuestra”, con casi 4 mil millones de pesos, y el programa producción para el bienestar, con 1850 millones de pesos distribuidos a 278 mil beneficiarios, estas acciones permitieron según los

últimos datos de CONEVAL, la disminución de la pobreza en Chiapas, en más de 10%, siendo la más alta, en el país que tuvo una media de 5.6%. En resumen, la política social de la Cuarta Transformación, ha dado resultados contundentes y seguimos forjando un país y un estado con bienestar para todas y todos. Es cuanto diputada presidenta.